



DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES DE IOWA
DENUNCIA POR DISCRIMINACIÓN (NO EMPLEADO)
PREGUNTAS FRECUENTES

¿Quién puede presentar una denuncia?

Cualquier persona que crea que el DNR discriminó o tomó represalias contra alguien por motivos de raza, color, credo, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, dominio del inglés, discapacidad o edad. La persona que presenta la denuncia no necesita ser víctima de la supuesta discriminación. Los empleados del DNR que crean que son víctimas de discriminación deben seguir el procedimiento prescrito por el Departamento de Recursos Humanos del DNR.

¿Qué debo escribir en mi denuncia?

Se deben incluir los elementos marcados con un asterisco (*) en el formulario de denuncia. Por lo general, debe tratar de ser lo más específico y minucioso posible. Incluya toda la información que considere útil para investigar y resolver la denuncia. También puede consultar el procedimiento de quejas para obtener más información sobre el contenido de una denuncia.

¿Qué denuncias se investigan?

Cualquier denuncia presentada por escrito recibirá una respuesta, pero el DNR solo tiene la facultad de investigar las denuncias que se basen en presuntos incumplimientos de 40 CFR parte 5, 40 CFR parte 7, 32 CFR parte 17 y 43 CFR parte 41, cometidos por el DNR u organizaciones afiliadas al DNR como beneficiarias secundarias de fondos federales. Si tiene preguntas sobre los beneficiarios secundarios, póngase en contacto con Rachel Zander enviando un correo electrónico a civilrights@dnr.iowa.gov.

¿Cómo presento mi denuncia?

Los formularios de denuncia están disponibles en www.iowadnr.gov o en cualquier oficina local del DNR. Las denuncias deben presentarse por escrito y pueden enviarse por correo o entregarse personalmente a los coordinadores de lucha contra la discriminación del DNR:

Iowa Department of Natural Resources
c/o Rachel Zander or Emily Cohen
Nondiscrimination Coordinator
6200 Park Ave Ste 200
Des Moines, IA 50321

Las denuncias también pueden enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: civilrights@dnr.iowa.gov

¿Quién investiga mi denuncia?

Las denuncias son investigadas por un coordinador de lucha contra la discriminación del DNR, con quien se puede contactar en la dirección que figura más arriba. El coordinador de lucha contra la discriminación es responsable de garantizar que el DNR cumpla con sus obligaciones de lucha contra la discriminación.

¿Qué pasa si tengo otras preguntas?

Obtenga más información sobre nuestros procedimientos en <https://www.iowadnr.gov/About-DNR/Civil-Rights-and-Environmental-Justice> o póngase en contacto con el coordinador de lucha contra la discriminación.